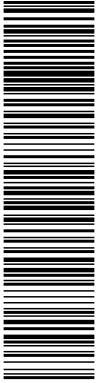


DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio aprobación bases	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EJ2GC-NERO0-ACEWR</b> Fecha de emisión: <b>4 de agosto de 2021 a las 14:34:57</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 04/08/2021 13:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/08/2021 13:30



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
www.llerena.org

Nº EXP.: 2021/S443/6

## ANUNCIO

**D<sup>a</sup>. JUANA MORENO SIERRA, ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA,**

### **HAGO SABER:**

Que mediante Resolución de esta Alcaldía número 296/2021, de fecha 4 de agosto, se ha acordado lo siguiente:

“Visto que es necesario proceder a la provisión temporal de un puesto de herrero, cuya cobertura se considera urgente e inaplazable y cuyo desempeño se entiende prioritario, en la medida en que es necesario contar con un trabajador que realice los trabajos de herrería precisos para la conservación, reparación y mejora de edificios y construcciones de titularidad municipal, así como la ejecución de elementos de cerrajería.

Considerando que referida contratación se van a financiar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo (Decreto 13/2021, de 17 de marzo, publicado en el D.O.E. Núm. 55, de 23 de marzo de 2021).

Vistas las Bases redactadas al efecto y de conformidad a lo establecido en el artículo 21. 1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

**Primero.-** Aprobar las Bases que han de regir el proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, de un herrero; por un período estimado de SEIS (6) MESES, mediante la modalidad de contrato de obra o servicio determinado y con jornada a tiempo completo, y convocar el correspondiente procedimiento selectivo.

**Segundo.-** Publicar las Bases en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Llerena, a 4 de agosto de 2021.